



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, febrero dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACION:	2020-149
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	LEIDY FERNANDA MONTES ANDRADE
DEMANDADO:	JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA

La apoderada judicial de la parte actora solicita al despacho copia del acta de fallo emitido por este despacho el 30 de noviembre de 2020. Al respecto, se le indica que él mismo fue emitido el pasado 16 de diciembre al correo alexandra_chb19@hotmail.com.

De otra parte, solicita la profesional del derecho la emisión de los oficios que levantan las cautelas; en este particular, se pone de presente que en el fallo se dispuso que las mismas se elaborarían una vez se verificaran los pagos, situación que no se ha llevado a cabo, por tanto se niega lo pedido.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO
Jueza

Firmado Por:

SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ
JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efb220583bd5773461d58b18f17e98e9781890803ecf765098aa94edfdefeeeb**
Documento generado en 02/02/2021 12:36:31 PM